



ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO VEREDA EL OLIVO MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA
ASACOL
NIT 832.006.791-3

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de ASACOL finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros de Contabilidad, por lo tanto:

Los activos y pasivos de ASACOL existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de ASACOL en la fecha de corte.

Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Margarita Pinzón Cubillos
Representante Legal

Melby Johana Nossa
Contadora Pública
TP 277705-T

Dirección: Cruce Del Neusa al Lado Del Polideportivo
elolivoacueducto@gmail.com

3232808813



NOTAS CONTABLES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En pesos colombianos, por los años comprendidos entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2025).

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - ASACOL., es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado, con domicilio en el municipio de Cogua Cundinamarca, constituida según inscripción S0016511 del ° 23 de enero de 2.002, la duración establecida para esta asociación en cámara de comercio es hasta el 23 de julio de 2107. El objeto principal de la entidad es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Satisfacer la prestación de los servicios de acueducto a sus asociados según los criterios, principios postulados, reglamentos y demás instrumentos normativos vigentes que para este tipo de organizaciones y servicios existentes.
- Servir de instrumento de solidaridad y cooperación entre sus asociados como usuarios de los servicios para lograr un mejor servicio de calidad, continuidad y las mejores tarifas posibles, sin menoscabo de la sostenibilidad económica, operativa, administrativa y ambiental de la asociación, de sus sistemas y personal.
- Mejorar y ampliar permanentemente la prestación de los servicios que brinde la asociación, garantizando la prestación con calidad y continuidad a sus usuarios bajo un esquema de corresponsabilidad, donde prime el uso racional de los recursos y la sostenibilidad financiera, administrativa y ambiental de la asociación.
- Apoyar el desarrollo, conservación y preservación de las fuentes de abastecimiento para la atención de la demanda de los servicios, promoviendo conjuntamente con el municipio, la autoridad ambiental y otras organizaciones municipales y regionales la cultura ambiental en defensa de los recursos hídricos y consolidar la cultura del agua.



NOTAS CONTABLES

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La asociación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NIIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La asociación ha definido para efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la asociación.

Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2025, se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros. El Estado de situación Financiera se presenta en orden de clasificación de sus componentes en corrientes y no corrientes, el Estado de Resultado Integral se presenta por naturaleza y no por función y el Estado de Flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Arrendamientos – Reconocimiento y clasificación

- a). Reconocimiento Inicial - Los principios generales para la determinación de lo que se considera arrendamiento están contemplados en los párrafos 20.1, 20.2, 20.3, 20.4, 20.5, 20.6, 20.7, 20.8 de la sección 20 de la NIIF para Pymes.
- b). Clasificación del arrendamiento - Los arrendamientos se clasifican en operativo y financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero, si transfiere sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad, si no se cumplen estas



NOTAS CONTABLES

características se clasifica como arrendamiento operativo.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerán los derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se adicionará al importe reconocido como activo.

Para clasificar un arrendamiento como financiero se elaborará un documento con los criterios enunciados en el párrafo 20,5 de la sección 20 arrendamientos de las NIIF para Pymes.

Los contratos de arrendamiento operativo, se reconocerán como un gasto cada uno de los cánones durante el plazo del arrendamiento.

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arriendo (distinto de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

Activos fijos – Para reconocer un activo como propiedad planta y equipo, se tendrá en cuenta que haya beneficios económicos futuros asociados con este y que el costo de la partida pueda medirse con fiabilidad. La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Para los activos adquiridos con leasing financiero el costo será el valor del contrato y en caso de adquisición en una moneda diferente a la funcional se hará a la tasa representativa del mercado de la fecha en la que inicia el contrato.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la última fecha sobre la que se



NOTAS CONTABLES

informa. Si estos indicadores están presentes, se revisarán sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método o de depreciación o la vida útil. La Asociación contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18, Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Activos Leasing	Según la duración del contrato Leasing Redes de acueducto 46 años

Activos intangibles – La administración evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados derivados de la metodología de proyectos que representen de forma razonable la mejor estimación de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo y con base en la experiencia se evaluará el grado de beneficios económicos futuros de la utilización del activo.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Al final del período en que se informa, la Asociación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Asociación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



NOTAS CONTABLES

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- Es desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Activos y pasivos financieros –Se reconocerá un activo o un pasivo financiero de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero la administración los medirá al precio de las transacciones incluidas los costos de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa se medirán los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los instrumentos de deuda que se clasifican como activos o pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación, en cuyo caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los instrumentos financieros anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad y cuando se tenga un indicio de deterioro se reconocerá la pérdida. Para la evaluación del deterioro se deben analizar los párrafos 11.22 y 11.23 de la sección 11 Instrumentos financieros de la NIIF para Pymes.



NOTAS CONTABLES

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Deterioro de activos y pasivos financieros – Al final del período en que se informa, la Asociación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Asociación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.



NOTAS CONTABLES

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden a todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios. La administración reconocerá los beneficios de la siguiente manera:

- a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo o,
- b) Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades, planta y equipo

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo Plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos comerciales definidos por la Asociación para los clientes.

Prestación de Servicios – Los ingresos provenientes de servicios se reconocen por referencia al estado de prestación de los mismos. El estado de terminación del servicio se determina utilizando el método de la terminación de la transacción o los registros del servicio y que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los criterios para el reconocimiento de ingresos definidos por la Asociación son:

- Que sea probable la obtención de algún beneficio económico futuro derivado de la venta de servicios.



ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO VEREDA EL OLIVO MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA
ASACOL
NIT 832.006.791-3

NOTAS CONTABLES

- Que el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- El grado de realización del servicio al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la prestación del servicio y los costos para completarlo puedan medirse con fiabilidad.

Para el caso de ingresos generados por la vinculación de entidades financieras, se deberán tener en cuenta para su reconocimiento los siguientes aspectos:

- Si la cuota solo permite la pertenencia como cliente o usuario y todos los demás servicios y productos se pagan por separado, o si existe una suscripción anual separada del resto, la cuota se reconoce como ingreso de actividades ordinarias, siempre que no existan incertidumbres significativas acerca de su cobro.
- Si la cuota autoriza a los clientes y usuarios para recibir los servicios o publicaciones suministradas durante el periodo de pertenencia, o para comprar bienes o servicios a precios menores de los que se cargan a quienes no son miembros, la cuota se reconoce sobre una base que refleje el periodo, la naturaleza y el valor de los servicios suministrados

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses u otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el periodo en el que se incurren.





ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO VEREDA EL OLIVO MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA
ASACOL
NIT 832.006.791-3

NOTAS CONTABLES

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTO PATRIMONIO	DISMINUCIÓN PATRIMONIO	SALDO
DONACION	4.000.000	0	4.000.000	-
APORTES SOCIOS	5.550.000	3.460.000	-	9.010.000
RESULTADO EJERCICIO		979465		979.465
RESERVAS	5.493.636		3.629.500	1.864.136
EXCEDENTES ACUMULADOS	8.001.460			8.001.460
TOTALES	23.045.096	4.439.465	7.629.500	19.855.061

12. INGRESOS

Los ingresos de la entidad corresponden a la facturación realizada entre los meses de enero a diciembre de 2025, los ingresos provenientes del servicio de acueducto corresponden a \$112.727.800; cambio de micromedidores por valor de \$1.986.000; otros ingresos corresponde a intereses a la cartera en mora por valor de \$283.200, reintegro incapacidad EPS \$1.510.342, rendimientos financieros \$3.756,75, donaciones \$12.252.118 para un total de ingresos por valor de \$128.763.216,75

13. COSTOS

Costos de personal - Los costos de personal se derivan del contrato de trabajo con el fontanero; estos gastos se generaron entre enero y diciembre de 2025, por valor de \$29.322.010

Costos de acueducto - Los costos de acueducto se derivan de mantenimiento de la red del acueducto por valor de \$7.678.095



ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO VEREDA EL OLIVO MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA
ASACOL
NIT 832.006.791-3

NOTAS CONTABLES

Nombre de la Cuenta	
ELEMENTOS DE PLOMERIA	\$ 1.212.161
TOTAL INVENTARIOS	\$1.212.161

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipos están representados de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	
Acueductos, plantas y redes	\$ 15.370.266
Equipos de Computación y Comunicación	\$ 11.248.150
Equipo – Medidor	\$ 5.504.000
Maquinaria y equipo	\$ 3.561.255
Software Contable	\$ 5.950.000
Depreciaciones	\$ (16.434.683)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 25.198.988

Al 31 de diciembre de 2025 ASACOL, no posee obligación legal de dismantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones.

7. PROVEEDORES

A 31 de diciembre de 2025 las cuentas por pagar a proveedores nacionales están representadas por los valores adeudados de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	
Honorarios	\$ 12.220.000
Proveedores Nacionales	\$ 1.592.167
Total proveedores	\$ 13.812.167



NOTAS CONTABLES

8. SALARIOS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2025 los salarios por pagar corresponden a la nómina del mes de diciembre:

Nombre de la cuenta	
Salarios por pagar	\$ 4.437.620

9. IMPUESTOS POR PAGAR

El valor de impuestos por pagar está representado por la provisión de ICA por valor de \$953.000

10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor por este concepto a 31 de diciembre de 2025, corresponde a obligaciones corrientes, de tipo legal por concepto de prestaciones sociales y parafiscales a los empleados de la entidad, conformada de la siguiente manera

Nombre de la cuenta	
Seguridad social y parafiscales	\$ 1.298.900
Obligaciones Laborales	\$ 8.123.380


Ingresos Recibidos para Terceros – Convenios: Corresponde al saldo pendiente de ejecución convenio PNUD.

11. PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad se dio de baja el macromedidor el cuál fue reemplazado por uno nuevo donado por la Alcaldía de Cogua, las reservas fueron utilizadas para la gestión de convenios y talleres de capacitación a la comunidad en cumplimiento de PUEAA (Programa de uso eficiente y ahorro del agua) y se generó un aporte social por valor de \$3.460.000 que corresponde a los derechos adquiridos por los usuarios.

A continuación, se relaciona el movimiento del patrimonio entre la vigencia 2024 y 2025:

Dirección: Cruce Del Neusa al Lado Del Polideportivo
elolivoacueducto@gmail.com

 3232808813